

La enseñanza y el aprendizaje de la Didáctica General en la formación inicial del psicopedagogo

The teaching and learning of General Didactics in the initial education of the educational psychologist

Diana Rosa Díaz-Garriz
dianardg@sma.unica.cu

Lisbet Catalina Vázquez-Quintana
lisbetvq@sma.unica.cu

Alberto Darío García-Gutiérrez
albertogg@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

El rol profesional del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología exige de una adecuada preparación didáctica que debe potenciarse desde la formación inicial. Los resultados del diagnóstico realizado a estudiantes y egresados denotan la necesidad de introducir cambios en la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Didáctica General. En el proceso investigativo se utilizaron métodos del nivel teórico como: el analítico-sintético, el análisis histórico-lógico y el inductivo-deductivo y de los métodos del nivel empírico, el análisis documental, la entrevista y la observación. El objetivo del artículo es fundamentar teóricamente las particularidades de la formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología, y el rol de la enseñanza y aprendizaje de la Didáctica General en dicho proceso.

Palabras clave: didáctica general, formación inicial, rol profesional

Abstract

The professional role of the Bachelor in Education Pedagogy-Psychology requires an adequate didactic preparation that should be strengthened from the initial training. The results of the diagnosis made to students and graduates denote the need to introduce changes in the direction of the teaching and learning process of General Didactics. In the research process, theoretical-level methods were used, such as analytical-synthetic, historical-logical analysis, and inductive-deductive ones and empirical-level methods such as documentary analysis, interviewing, and observation. The objective of the article is to theoretically base the particularities of the initial

education of the Bachelor in Educational Pedagogy - Psychology, and the role of the teaching and learning of the General Didactics in said process.

Key words: General Didactics, initial training, professional role

Introducción

El desarrollo acelerado de la ciencia, impone a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales, capaces de resolver los problemas que enfrenta la sociedad. En el caso particular de los profesionales de la educación, esta preparación no ha de verse solamente vinculada a la eficiencia que ellos demuestren en la solución de estos problemas, ya sean teóricos o prácticos. Se trata de que la formación sea lo suficientemente integral demostrando en su modo de actuación una alta responsabilidad del deber, amor por la profesión, una sólida preparación académica, cultural, laboral y una formación investigativa que le permita detectar y resolver los problemas profesionales con independencia y creatividad.

Entre los profesionales que se forman en las universidades se encuentran los Licenciados en Educación Pedagogía-Psicología, cuyo objeto de trabajo es el proceso educativo que se materializa en la orientación educativa de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, en la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas, así como en la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional: distintos tipos de instituciones de los diferentes subsistemas de Educación, Centros de Diagnóstico y Orientación, Escuelas de Formación de Maestros Primarios y en las Universidades, en las que además de orientar y asesorar, dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Didáctica General como una de las asignaturas presentes en el currículo de formación de los profesionales referidos, generaliza las manifestaciones más significativas del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su estudio adquiere una connotación especial en esta carrera; su aprendizaje tiene diversas implicaciones en el cumplimiento de las funciones que debe realizar este profesional en la dirección del proceso y para orientar al colectivo pedagógico la manera más propicia de perfeccionar su actividad laboral en función de la formación integral del educando, en coordinación con el resto de las agencias socializadoras participantes.

Para que el Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología desempeñe su rol profesional necesita apropiarse de los saberes que aporta la Didáctica General, sin embargo, los resultados del diagnóstico realizado a estudiantes y egresados evidencian insuficiencias. Estas denotan la necesidad de introducir cambios en la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Didáctica General.

Entre las insuficiencias más significativas se pueden mencionar: limitada visión de la implicación de los saberes aportados por la Didáctica General en el cumplimiento de su rol profesional, así como dificultades en la utilización de los componentes didácticos del proceso de enseñanza y aprendizaje en el cumplimiento de las tareas comprendidas en su rol profesional.

El planteamiento de estas insuficiencias conduce a la necesaria reflexión teórica en torno a los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo es abordado en la literatura pedagógica la formación inicial? ¿Cuáles son las características que distinguen la formación inicial de los profesionales de la educación? ¿Qué lugar ocupa la enseñanza de la Didáctica General en la preparación del Licenciado en Pedagogía-Psicología para el cumplimiento de las funciones que le son inherentes? ¿Qué características distinguen la formación inicial de este profesional?

El presente artículo tiene como objetivo fundamentar teóricamente las particularidades de la formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología, y el rol de la enseñanza y aprendizaje de la Didáctica General en dicho proceso.

Desarrollo

En el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO (1996), sobre la educación para el siglo XXI, se declara que las necesidades de la educación para el próximo siglo deberían satisfacer los objetivos siguientes: aprender a vivir juntos, aprender a lo largo de la vida, aprender a enfrentar una variedad de situaciones y que cada quien aprenda a entender su propia personalidad, considerando:

Aprender a conocer: conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Aprender a saber empieza en aprender a aprender, esto lleva asociado un nuevo enfoque centrado en el aprendizaje y no en la mera instrucción o enseñanza. Desde esta perspectiva los profesionales de la educación en su

formación inicial, deben ser preparados para aprender los saberes de la ciencia o las ciencias que impartirá y los que se corresponden con su modo de actuación.

Aprender a hacer: adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles y que facilite el trabajo en equipo. Se refiere al campo de las habilidades y destrezas que la persona desarrolla, en el caso del profesional al que se hace alusión, están relacionadas con la dirección del proceso educativo, de enseñanza y aprendizaje, así como de orientación educativa.

Aprender a ser: exige una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo, guarda relación con el campo de las actitudes y sentimientos de la persona. Desde la labor del educador corresponde contribuir al desarrollo integral de la personalidad de sus educandos y su autotransformación.

En la literatura consultada (Coll, 1987; Álvarez, 1996; Contreras, 1997; García, 1997; Del Pino, 1998; Salazar, 2001; Parra, 2002), se reconocen entre los aspectos que deben caracterizar a un profesional, los siguientes: un dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión que le permita la transformación del contexto de actuación y la autotransformación; una ética de la profesión que se manifieste en su desempeño; satisfacción personal y profesional por la labor que realiza; una identificación con la profesión que le permita implicarse con responsabilidad en la tarea que realiza asumiendo los riesgos y éxitos que implica su ejercicio; formar parte de asociaciones profesionales.

Diferentes autores expresan sus consideraciones acerca de la formación como categoría pedagógica básica, y dado que el objeto de estudio de esta investigación se enmarca en la formación inicial, se hace preciso realizar una profundización acerca de su significado conceptual en las ciencias pedagógicas; respecto a la formación se plantea:

La categoría formación se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de este; algunos la refieren a la esfera afectiva solamente pero en otros casos le dan un mayor alcance incluyendo también en ella la esfera cognitiva. En el momento actual, la categoría formación ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. (López et al. 2002, p. 58)

Fuxá (2004) destaca que “la formación se considera como un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y la experiencia de la actividad creadora de los profesionales, que habilitan al sujeto para el desempeño de una determinada actividad” (Fuxá, 2004, p.17).

Horrutiner (2011) señala que “el término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria” (Horrutiner, 2011, p. 9).

Como puede apreciarse para la categoría formación existen múltiples acepciones. Su complejidad permite plantear que tiene sus especificidades según el contexto en que se utilice. Un análisis de las definiciones antes citadas permite identificar regularidades que se ajustan a la formación de los profesionales de la educación como:

- Base del desarrollo y también como consecuencia de este, orienta el desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación
- Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y la experiencia de la actividad creadora de los profesionales, que habilitan al sujeto para el desempeño
- Proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera.

El proceso formativo que ocurre en las universidades ha sido estudiado por diferentes autores; denominado de diferentes formas: formación permanente, formación continua, coincidiendo en que su primera etapa es denominada formación inicial, en la cual se centra la atención en el presente artículo.

Sánchez (1996), considera que “la formación del profesorado universitario se debe considerar como un proceso continuo, en evolución, programado de forma sistemática, cuyo primer eslabón sea una formación inicial, dirigido tanto a sujetos que se están formando para la docencia (doctorandos y becarios) como a docentes en ejercicio” (Sánchez, 1996, p.1). Por su parte Imbernón (2006) refiere que la formación permanente de maestros:

Debe ayudar a justificar lo que haces, a recomponer el equilibrio entre lo que yo hago y la escuela y los esquemas que lo sustentan. Esta idea de recomponer, de justificar, de

fundamentar o revisar el conocimiento práctico, si consigues transformación conseguirás profesionales con un mayor conocimiento científico. (Imberón, 2006, p.7)

Vaillant (2011) hace referencia a que la formación inicial docente es el primer punto de acceso al desarrollo profesional continuo, desde su posición como experta del Observatorio Internacional de la Profesión Docente, declara que la formación continua en Iberoamérica, ha asumido una modalidad remedial y pocas veces ha sido anticipatoria, destacando el valor que tiene un adecuado enfoque de dicha formación para el desempeño del docente en su rol profesional.

En el ámbito internacional iberoamericano, en sentido general, las posiciones teóricas sobre la formación de los docentes son amplias y evidencian puntos de coincidencia; de manera recurrente los autores citados asumen la formación del docente como un proceso de formación permanente, de constante aprendizaje científico, técnico y socio cultural, psicológico, disciplinar y didáctico, en el cual estos saberes van conformando las formas en que debe aproximarse a su desempeño en la práctica.

Sostienen además, que la formación del docente comienza durante el período de su formación inicial en los centros formadores y continúa durante toda la vida profesional; se le concibe como el paso a la preparación para enfrentar todos los contextos socioculturales en que trabajarán, la diversidad de sus alumnos, las situaciones en el aula y las relaciones con los colegas de la escuela.

Sobre la formación inicial de docentes en Cuba se cuenta con estudios de Del Pino (1998), Parra (2002), Chirino (2002), Fuxá (2004), Pérez (2011) y Hermida & López (2016). Del Pino señala que:

La formación inicial del maestro es un proceso complejo de comienzo de una nueva etapa en la educación profesional de la personalidad que será decisiva para la aparición y manifestación de la identidad profesional. A través del proceso formativo, deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales necesarias para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad. (Del Pino, 1998, p. 30)

Parra define la formación inicial como:

El proceso de enseñanza-aprendizaje que hace posible que comiencen a desarrollarse las competencias profesionales. Este proceso permite la aproximación gradual del estudiante al

objeto, contenido y métodos de la profesión. Se produce en la interacción del estudiante con la teoría, los sujetos del contexto de actuación pedagógica, en especial con la práctica que desarrolla desde el primer año de la carrera, con los modos de actuación de los maestros y profesores, que deben caracterizarse por ser intencionalmente explícitos conduciendo al estudiante y al grupo a realizar reflexiones permanentes de sus desempeños, a desarrollar desempeños competentes. (Parra, 2002, p.33)

Chirino (2002) expresa que como parte de la formación permanente, la formación inicial se refiere a la formación de pre-grado. Considerando este elemento distintivo, la formación inicial del profesional de la educación, es entendida como: “el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera” (Chirino, 2002, p.1).

Fuxá asocia el proceso de formación inicial a la profesionalización temprana, en vínculo directo con los contextos de actuación y las funciones que debe desempeñar este profesional, considerando para ello las particularidades del objeto de la profesión, al respecto afirma que es:

Un proceso de profesionalización temprana del futuro docente. Se organiza desde la perspectiva del rol y las funciones que debe desempeñar un maestro en el ejercicio de la profesión y de la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas, vinculadas al objeto de la profesión. (Fuxá, 2006, p.10)

Del análisis de estas definiciones se infieren los rasgos que permiten caracterizar la formación inicial como:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje que posibilita el desarrollo de desempeños competentes.
- Etapa en la educación profesional de la personalidad decisiva para la aparición y manifestación de la identidad profesional.
- Apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico con la participación de forma integradora de todas las disciplinas del currículo.
- Proceso de profesionalización temprana del futuro docente.

- Se organiza desde la perspectiva del rol y las funciones de un maestro en el ejercicio de la profesión y de la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas, vinculadas al objeto de la profesión.

Otros investigadores de las ciencias pedagógicas sistematizan las posiciones teóricas abordadas por los autores antes mencionados e incorporan nuevos elementos en el análisis de esta temática:

En todo el proceso de formación, tanto la universidad como la escuela asumen la responsabilidad compartida de planificar, orientar y controlar la actividad práctico-investigativa de los estudiantes, la cual se desarrolla en estrecha integración con las actividades académicas de cada disciplina y en correspondencia con los objetivos de cada año de la carrera. (Pérez, 2011, p. 35)

Al respecto Hermida & López, refieren que:

El proceso de formación inicial del docente se concibe entonces como un proceso compartido entre la carrera y la escuela, el cual se sustenta en la posibilidad de que en la escuela se integre, consoliden y desarrollen los saberes pedagógicos profesionales necesarios según el nivel educativo y especialidad para el que se forman. De este modo las interrelaciones que tiene lugar entre las instituciones, figuras y niveles de educación que participan en el proceso se convierten así en un requerimiento de primer orden. (Hermida & López, 2016, p. 2)

Teniendo en cuenta sus criterios, destacan como elementos novedosos la responsabilidad compartida que asumen la universidad y la escuela al gestionar la actividad práctico-investigativa de los estudiantes, las interrelaciones que tienen lugar entre las instituciones, figuras y niveles de educación que participan en el proceso.

En dicha formación desempeñan un papel importante, unido a la apropiación de conocimientos, habilidades y valores profesionales, los modos de actuación de maestros y profesores, que deben caracterizarse por ser intencionalmente explícitos, conduciendo al estudiante y al grupo a realizar reflexiones permanentes de sus desempeños, por lo que la manera de concebir la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes disciplinas y asignaturas del currículo deben conducir al logro de este propósito y en el caso de los profesionales de la educación, la Didáctica cobra un valor especial por tener como objeto de estudio el proceso antes mencionado.

En la formación inicial, el significado que el estudiante le concede a la profesión se consolida en dependencia de las interacciones que establece con sus diferentes contextos de actuación, que en el caso del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología se concreta en: los diferentes subsistemas de educación, las Escuelas de Formación de Maestros Primarios, las universidades, Centros de Diagnóstico y Orientación, equipos multidisciplinarios de prevención, modalidades no institucionales y centros de investigación relacionados con su objeto de trabajo en correspondencia con las necesidades y demandas del territorio.

En este período no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza y aprendizaje profesional, sin embargo, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño; se hace necesario ofrecer determinadas herramientas para el cumplimiento de sus funciones profesionales, estas constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión de educador, que se manifiestan en su modo de actuación profesional. Son funciones de este profesional de la educación: la docente-metodológica, la orientación educativa, la de investigación-superación y la asesoría psicopedagógica. Esta última se enuncia como función en el nuevo plan de estudio E, pero no se precisan sus tareas; y en el plan D, solo se declara dentro del objeto de trabajo de este profesional.

Al hablar de las funciones del profesional de la educación se consultaron los criterios de autores como Parra (2012) y Román, García, Fernández & Pantoja (2013), los que las definen de manera general, describen las tareas para cada una de ellas y especifican la referente a la asesoría psicopedagógica. Estas funciones serán comentadas a partir del rol que le compete al psicopedagogo.

La función docente-metodológica contiene las tareas dirigidas a la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas, al diseño de estrategias educativas, al desarrollo de actividades docente-metodológicas y científico-metodológicas para perfeccionar la labor educativa en los diferentes contextos y contribuir al trabajo preventivo y la atención a la diversidad.

En el caso del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología este precisa del dominio de las acciones esenciales anteriormente referidas para poder dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas; asesorar didácticamente a docentes y directivos en cuanto a cómo planificar y dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de

determinada asignatura, a atender problemas de este proceso, a concebir las estrategias didácticas, educativas, pedagógicas, de capacitación y de superación, teniendo en cuenta una adecuada selección y empleo de los componentes personalizados del proceso y la dinámica entre ellos, así como otras actividades.

La función orientadora está conformada por tareas dirigidas a la preparación del educador para que ofrezca ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, a la aplicación de estrategias de orientación psicopedagógica, a la orientación, participación y control en los procesos de caracterización y análisis del diagnóstico integral que desarrollan directivos y docentes para la labor educativa, a la determinación de los factores que intervienen en las situaciones que se presentan en el proceso educativo en los diferentes contextos en que se desempeña, entre otras.

La función investigativa y de superación implica la identificación de problemas de la realidad utilizando el método científico en la actividad educativa profesional cotidiana en los diferentes contextos de desempeño, la planificación, ejecución y participación en investigaciones pedagógicas, psicológicas y proyectos investigación de mejoramiento humano, así como la estimulación de la gestión de proyectos educativos a partir de las investigaciones intersectoriales y los resultados del diagnóstico integral. En cuanto a la función de asesoría psicopedagógica, se define como:

El servicio de ayuda con carácter preventivo y multifactorial que realiza el psicopedagogo en la institución docente, que contribuye a la toma de decisiones y las transformaciones de los modos de actuación de maestros y directivos a partir del diagnóstico y caracterización de las necesidades y situaciones específicas que surgen en cada uno de los actores que interviene en el proceso educativo, y que se corrigen o compensan por medio de las estrategias adecuadas para intervenir en lo identificado en los procesos de diagnóstico, para lograr una mejora escolar. (Román, García, Fernández & Pantoja, 2013, p. 34)

En la revisión de la literatura pedagógica sobre la formación inicial de los profesionales de la educación, se encontraron investigaciones cuyos aportes se concretan en: indicadores de desarrollo profesional para el logro de la integralidad en la formación inicial en las actuales condiciones de la educación cubana; el desarrollo de competencias didáctica y orientadora; en la formación inicial investigativa, un modelo de autopreparación docente, la conceptualización y

operacionalización de la formación de la asesoría psicopedagógica y una concepción de formación inicial integral en la carrera de Pedagogía Psicología a través de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología, del Plan de estudio D (Del Pino, 1998; Parra, 2002; Chirino, 2002; Fuxá, 2004; Pérez, 2011; Román, García, Fernández & Pantoja, 2013; Parra & Álvarez, 2014; Hermida & López, 2016). No se ha constatado la existencia de estudios dirigidos a la enseñanza y aprendizaje de la Didáctica en la formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología.

Toda formación profesional se expresa en el currículo y se complementa extracurricularmente; el currículo varía a tenor de las bases y fundamentos que se tomen en cuenta para su elaboración. Cada contexto social e histórico plantea exigencias específicas a la profesión y por ende al diseño del currículo de la formación.

Al analizar el modelo del profesional de Pedagogía-Psicología correspondiente a los planes de estudio D (2010) y E (2016), se constata que dentro de los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista en su rol, para los cuales debe ser preparado en su formación inicial, están los asociados al diagnóstico psicopedagógico integral para encaminar la dirección del proceso educativo, la atención a la diversidad, al diseño, modelación, ejecución y control de estrategias didácticas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas, la orientación y asesoría a educadores, directivos, familia y comunidad para el trabajo de formación y educación en valores, actitudes y normas de comportamiento, así como atender las crecientes necesidades de aprendizaje en el contexto escolar.

Los objetivos generales que se proponen de manera explícita o implícita plantean metas formativas que atienden los problemas profesionales antes mencionados, sus exigencias básicas están en función de dirigir el proceso educativo en la formación de los educadores y en particular el proceso de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas; diseñar métodos y técnicas del diagnóstico psicopedagógico integral para la labor educativa, la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje y el trabajo preventivo; elaborar estrategias educativas en las que utilicen, de manera coherente, los métodos psicopedagógicos para potenciar el desarrollo integral de la personalidad y asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

En la búsqueda de soluciones de los problemas profesionales que debe enfrentar y en el cumplimiento de los objetivos generales, requiere de la aplicación consciente y creativa de los saberes aportados por las diferentes disciplinas y asignaturas que conforman el currículo y como parte de estos los correspondientes a la Didáctica General, los que permiten concretar sus acciones profesionales en los diferentes contextos que impliquen la dinámica entre los componentes personales y personalizados del proceso educativo en sentido general y en particular el de enseñanza y aprendizaje.

Un estudio minucioso de los programas de las disciplinas que conforman el currículo de la especialidad en la formación inicial, en los planes de estudios D y E, para este profesional, evidencian la derivación gradual de los objetivos y develan la importancia que tienen los saberes que aporta la Didáctica General para el ejercicio de su rol. De manera general los objetivos de los programas y las habilidades pedagógicas profesionales que se plantean están dirigidos a:

- Modelar alternativas de intervención educativa de carácter preventivo y solución a los problemas detectados en la práctica educativa.
- Diseñar estrategias, alternativas y situaciones de enseñanza-aprendizaje para la identificación y solución de problemas de la realidad educativa del contexto de actuación profesional, así como del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.
- Fundamentar la selección, diseño, producción y utilización de las tecnologías de la informática y las comunicaciones para las diversas actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.
- Aplicar los fundamentos de la teoría y la práctica curricular en su labor profesional.
- Dirigir actividades docentes, metodológicas, de superación y asesoría en orientación educativa a directivos, profesores y otros educadores como parte de la labor preventiva.
- Asesorar el diseño y desarrollo de programas y estrategias de orientación personal, grupal, familiar y comunitaria en función de la formación integral de los escolares, adolescentes y jóvenes con énfasis en el aprendizaje, la orientación profesional, la salud de los escolares adolescentes y jóvenes.
- Asesorar al profesorado y directivos para la inserción de la orientación en el proceso pedagógico, en la formación de profesionales de la educación y en el trabajo comunitario.

Para dar cumplimiento a las metas descritas desde estos objetivos es necesario concebir la enseñanza de la Didáctica de manera tal que aporte los saberes necesarios para su accionar como psicopedagogos, para diseñar todos los procesos en los que participa, utilizando coordinada y oportunamente los componentes personales y personalizados que emplea. En tal sentido la formación inicial del psicopedagogo es comprendida como el proceso de enseñanza y aprendizaje que posibilita la apropiación de conocimientos, habilidades para la dirección, la orientación y la asesoría, valores y métodos de trabajo pedagógico con la participación de forma integradora de todas las disciplinas del currículo.

La formación inicial del psicopedagogo se organiza desde la perspectiva del rol y las funciones del psicopedagogo en el ejercicio de la profesión tales como: la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas, la orientación a alumnos, familia y vecinos de la comunidad, la asesoría a docentes y directivos, así como de la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas, vinculadas al objeto de la profesión.

Conclusiones

La formación inicial es concebida como un proceso de transformación y desarrollo de la personalidad, propicia la adquisición de los contenidos inherentes a la profesión, y permite la preparación para el desempeño en los contextos de actuación correspondiente al rol profesional del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología.

La enseñanza de Didáctica General en la formación de este profesional, condiciona su preparación para cumplir las funciones asociadas a la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje, la asesoría a directivos y docentes, así como la orientación a estudiantes, familiares y vecinos de la localidad, a partir de la interacción con los componentes personales y personalizados del proceso.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
- Coll, C. (1987). *Psicología y Curriculum*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Contreras, D. (1997). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Ediciones Morata.

- Chirino, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Fuxá, M. M. (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.
- Fuxá, M. M. (2006). Modo de actuación en la formación inicial del maestro. En: Addine, F. (2006). *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. (4-11). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hermida, N. A. & López, M. M. (2016). El proceso de formación inicial: particularidades de los períodos de práctica en las escuelas cubanas. *Revista Conrado*. 12 (54). pp. 137-143.
- Horruitiner, P. (2011). *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. En: Curso 17. Congreso Internacional Pedagogía 2011. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Imbernón, F. (2006). Actualidad y nuevos retos de la formación permanente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 8 (2).
- López, J., Esteva, M., Rosés, M. A., Chávez, J., Valera, O. & Ruíz, A. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En: García, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. 45-60. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Parra, I. B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Parra, I. B. (2012). La evaluación en la formación inicial del educador cubano. *Revista Congreso Universidad*. 1 (2).

- Parra, I. B. & Álvarez, L. (2014). La formación integral del profesional de la educación. Respuesta educativa a la sociedad cubana actual. *Congreso Universidad. III* (3).
- Pérez, D. (2011). Un Acercamiento al Sistema de Formación Inicial y Permanente en Cuba: Retos y Perspectivas. *Docencia 43* Julio 2011. 30-40.
- Román, L., García, S., Fernández, R. & Pantoja, P. (2015). La formación de la asesoría psicopedagógica: dimensiones e indicadores para su evaluación. *Roca. 11* (3) 32-41.
- Salazar, D. (2001). *La formación interdisciplinaria del futuro profesor de Biología en la actividad Científico-Investigativa*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Sánchez, J. A. (1996). Formación inicial para la docencia universitaria. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*. Consultado el 22 de octubre de 2017 desde: <https://www.google.com/search?q=S%C3%A1nchez%2B1996%2BFormaci%C3%B3n+inicial+para+la+docencia+universitaria.+Instituto+de+Ciencias+de+la+Educaci%C3%B3n%2C+Universidad+Polit%C3%A9cnica+de+Madrid.+OEI-Revista+Iberoamericana+de+Educaci%C3%B3n+&ie=utf-8&oe=utf-8>
- UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Consultado en octubre de 2016 desde: www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Vaillant, D. (2011). *El nuevo profesionalismo: formación docente inicial y continua*. Buenos Aires: UNESCO-IIPE- Fundación OSDE Siglo XXI.